

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITALNEGSA S.A., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del 2015, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Venezuela No. 4111 y la calle 16, Local A-B, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **VITALNEGSA S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión como Gerente General y representante legal de la compañía la Srta. Maritza León Empuño y actúa como Secretario de la misma el Presidente el Sr. Ángel Felipe Oleas Castillo. El Gerente General dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas de la compañía.

1. El señor ingeniero Flores Castillo Alberto Juan, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa (790) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de setecientos noventa 00/100 dólares (US\$790.00) de los Estados Unidos de América.
2. El señor Oleas Castillo Ángel Felipe, por sus propios derechos, propietario de diez (10.00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1.00) cada una; con un valor total de diez 00/100 dólares (US\$10.00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$800.00 dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2014 INCLUSIVE.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2014 INCLUSIVE.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2014 INCLUSIVE.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el **punto uno** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012 - 2013 - 2014.

Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2014 INCLUSIVE.**

A continuación, se procede a tratar el **punto dos** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la junta, toma la palabra para dar lectura los informes preparados por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO, por los ejercicios económicos 2012- 2013 -2014 Acto seguido, luego de haber escuchado con atención los informes presentados, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR LOS INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA. POR LOS AÑOS 2012 HASTA EL 2014 INCLUSIVE.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITALNEGSA S.A., CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2015.
PAG.2**

A continuación, se procede a tratar el **punto tres** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura de los informes de la gestión realizada por el Gerente General, Representante Legal de la compañía por los años 2012 -2013- 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Presidente de la Junta, señorita Maritza león Empuño lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 08 de Abril del 2015.



Zoila Maritza León Empuño
Gerente General-Presidente de la Junta



Ángel Felipe Oleas Castillo
Presidente-Secretario de la Junta



Accionista
Alberto Juan Flores Castillo



Accionista
Ángel Felipe Oleas Castillo